

RESUMEN EJECUTIVO

En 2025, en el Banco de España reforzamos nuestra orientación al servicio de la ciudadanía, modernizamos nuestra estructura y fortalecimos el análisis económico, así como la supervisión bancaria, que es esencial para garantizar un sistema financiero sólido y responsable. Además, participamos activamente en la actualización de la política monetaria, herramienta clave para proteger la estabilidad de los precios y contribuir al buen funcionamiento de la economía.

En este contexto, activamos el Plan Estratégico 2030, diseñado para mejorar nuestra gobernanza y nuestra forma de trabajar, con el objetivo de convertirnos en un Banco más cercano y útil para la sociedad. Para ello, impulsamos una cultura organizativa basada en la transparencia y las nuevas tecnologías, la protección del cliente bancario, la sostenibilidad, la educación financiera, la innovación y la preservación y difusión de nuestro patrimonio.

Respecto al análisis de la economía, el manejo de nuevos indicadores de alta frecuencia (datos que se actualizan casi en tiempo real) nos ha servido para anticipar mejor los cambios económicos y evaluar la incertidumbre en un entorno marcado por tensiones geopolíticas y transformaciones tecnológicas. Estas mejoras en la capacidad de análisis también nos permiten hacer un seguimiento preciso de cómo se transmiten las decisiones de política monetaria a las familias, las empresas y los mercados.

Las decisiones de política monetaria del Eurosistema se toman en el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo (BCE), del que forman parte el Banco de España y otros bancos centrales nacionales de la eurozona. En la primera mitad del año, y con la inflación cercana al 2 %, el Eurosistema aprobó cuatro reducciones de tipos de interés, que llevaron el principal tipo de interés oficial al 2 %, lo que alivió los costes de financiación. En el segundo semestre, los tipos se mantuvieron estables en un entorno de gran incertidumbre, mientras la economía mantenía un crecimiento estable y persistían los efectos de las bajadas de tipos anteriores.

La actualización de la estrategia de política monetaria nos permitió adaptarla a un entorno marcado por la tensión geopolítica, el cambio climático, el envejecimiento de la población y las nuevas tecnologías. Reforzamos, así, la capacidad de evaluar riesgos y disponer de los instrumentos adecuados para garantizar la estabilidad de los precios.

En cuanto a la labor de supervisión, observamos que el sistema bancario español mantiene una posición sólida, con una liquidez elevada y superior a los mínimos exigidos, una rentabilidad en máximos históricos y unas ratios de capital por encima de lo requerido. Esto indica que las entidades gozan de buena salud financiera para absorber tensiones sin comprometer su solvencia, lo que implica un menor riesgo para los clientes y la economía.

En este sentido, en un contexto favorable para el sector, incrementamos del 0,5 % al 1 % el colchón de capital anticíclico, que es la cantidad de capital que los bancos deben mantener en función de la evolución de los riesgos cíclicos y que es complementario a los estructurales.

Dentro de los riesgos que pueden afectar a la solvencia de las entidades, colaboramos, como parte de la Autoridad Macropudencial Consejo de Estabilidad Financiera (AMCESFI), en el análisis de los riesgos climáticos, que mostró que la inacción frente al cambio climático tendría un coste económico inasumible.

Además, como autoridad de resolución preventiva, preparamos planes para 35 entidades de crédito nacionales y 4 grupos extranjeros, garantizando que cualquier reestructuración pueda realizarse sin acudir a fondos públicos.

Como parte de nuestra labor supervisora, en 2025 impusimos sanciones por más de 43 millones de euros por incumplimiento de las normas de protección del cliente bancario e intrusismo financiero, y otros 6 millones en el ámbito de la supervisión prudencial. Por ejemplo, se sancionó por movimientos accionariales sin autorización o por insuficiencia de recursos propios.

En cuanto a la protección del cliente bancario, se observa que el número de reclamaciones cayó significativamente (-43 %) por el descenso de las relacionadas con gastos de formalización de hipotecas. El fraude en sistemas de pago fue uno de los principales motivos para reclamar. En esta área, mejoramos la atención a los clientes de servicios financieros y desarrollamos nuevas herramientas digitales para agilizar el servicio (chatbot).

Además, reforzamos la supervisión de la conducta de las entidades financieras para promover buenas prácticas bancarias y defender al cliente, con especial atención a la cultura corporativa, la transparencia y los riesgos derivados de los canales digitales.

En el Banco de España también tenemos asignada la supervisión y vigilancia de los sistemas de pago, un ámbito en el que dimos pasos importantes para modernizar la infraestructura financiera europea. Así, trabajamos para que todas las transacciones, desde las grandes operaciones hasta los pagos cotidianos, se realicen con seguridad y eficiencia.

En este ámbito se sitúa TARGET, la plataforma que usan los bancos europeos para mover dinero entre ellos de forma inmediata y segura. En su desarrollo, participamos en la implantación del cuarto servicio TARGET: el *Eurosystem Collateral Management System*, que unifica la gestión de las garantías (bonos, activos...) que los bancos entregan al BCE para obtener préstamos. Además, reforzamos la vigilancia de la ciberresiliencia de las infraestructuras financieras y avanzamos en la siguiente fase del euro digital para lanzar un proyecto piloto en 2027.

Dentro de nuestras competencias, también garantizamos la calidad y disponibilidad del efectivo, procesando, retirando y reincorporando al sistema millones de billetes y monedas. Durante el año, analizamos 2.815 millones de billetes, de los que menos del 20 % fueron destruidos por estar deteriorados. Por su parte, la falsificación se mantuvo en niveles muy

bajos: se detectaron algo más de 63.000 billetes falsos, lo que supone 18 billetes falsificados por cada millón de billetes en circulación.

La comunicación y la transparencia son claves para lograr el objetivo de rendición de cuentas y acercar el Banco de España a la ciudadanía, tal y como recoge el Plan Estratégico 2030. Así, en 2025 reforzamos nuestra estrategia de comunicación para llegar a nuevos públicos. Adaptamos mensajes y formatos a cada plataforma, diversificando contenidos y creando una comunidad digital más activa. Gracias a este esfuerzo, quintuplicamos nuestra audiencia en Instagram y aumentamos un 22 % los seguidores en LinkedIn.

Asimismo, modernizamos la Sede Electrónica, impulsamos la campaña «Cerca de ti» y participamos en la Semana de la Administración Abierta. La red de sucursales reforzó su papel en la educación financiera con talleres para más colectivos y programas piloto de orientación económica.

En el ámbito cultural, preservamos y difundimos nuestro patrimonio histórico y artístico mediante exposiciones, restauraciones e intercambios temporales de obras. Además, ampliamos los contenidos del portal dedicado a nuestra colección y arrancamos el proyecto del Museo Banco de España. También avanzamos en la digitalización del Archivo Histórico. Al mismo tiempo, pusimos en marcha el programa Puertas Abiertas para compartir nuestro patrimonio con la ciudadanía. En solo tres meses, 8.000 ciudadanos disfrutaron de las visitas guiadas.

La educación financiera siguió siendo un eje prioritario de nuestra actividad, ya que es esencial para que la ciudadanía pueda tomar decisiones informadas y planificar el futuro con seguridad. A través de estas iniciativas, llegamos a más de 36.000 personas en todo el territorio y ya trabajamos para ampliar los contenidos y alcanzar nuevos públicos.

De cara a 2026, en el Banco de España afrontamos una serie de retos para garantizar el funcionamiento del sistema financiero y una relación equilibrada entre las entidades y los clientes, en un contexto marcado por la incertidumbre geopolítica, las nuevas tecnologías y los riesgos climáticos. En este sentido, avanzamos hacia una supervisión y una regulación más simples y eficientes, reduciendo la carga informativa que solicitamos a los bancos y aplicando las reformas europeas para una supervisión más ágil y centrada en los riesgos relevantes.

Así, por ejemplo, buscamos reforzar la capacidad de las entidades para responder a crisis económicas o geopolíticas mediante nuevas pruebas de resistencia y trabajamos para corregir las deficiencias en la gestión de riesgos climáticos y en la calidad de los datos, así como para impulsar la digitalización y la modernización de las infraestructuras de pagos con nuevas tecnologías. También afrontamos el reto de actualizar la supervisión de conducta, incorporando indicadores que anticipen riesgos y prevengan prácticas perjudiciales para los usuarios.

Apostamos por un Banco de España más innovador, moderno y cercano, con una plantilla paritaria y comprometida con la igualdad.